

Lima, 29 de Abril del 2021

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV**  
Av. Santa Cruz 315  
Miraflores.-

**Referencia: Hechos de Importancia**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, cumplimos con poner en vuestro conocimiento que en Sesión de Directorio celebrada en la presente fecha, se produjo la instalación formal del Directorio - elegido en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de CrediScotia Financiera S.A. del 30 de Marzo del 2021- y se aprobó por unanimidad la elección del Director señor Miguel Uccelli Labarthe como Presidente de dicho órgano societario.

Asimismo, en la misma Sesión de Directorio se acordó la designación de Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG International, como Auditores Externos para el Ejercicio 2021, en uso de la facultad delegada por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 30 de Marzo del presente año.

Atentamente,

**CREDISCOTIA FINANCIERA**



**CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.**  
**Bruno Roberto Callirgos Ramírez**  
**Representante Bursátil**